



Culiacán, Sinaloa, a los 07 días del mes de septiembre de 2023, siendo las 12:00 horas, los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera presencial en el domicilio calle general Juan José Ríos 445 pte. Colonia Jorge Almada, para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Sexto Año de Ejercicio, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los numerales 15 fracción II, y 16 de las Reglas de Operación del CPC, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Acuerdo para subsanar documentación en el proceso para la designación de la terna, para ocupar la titularidad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; y,
3. Clausura de la sesión.

La Cuarta Sesión Extraordinaria es Presidida por el Maestro Fernando Ruiz Rangel en su carácter de presidente de este Órgano Colegiado.

Durante el desarrollo del Orden del Día los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana tomaron los siguientes **ACUERDOS**:

- Con fundamento en el párrafo segundo de la cláusula tercera de la convocatoria emitida el 31 de julio del presente año, el cual establece *“Las personas aspirantes contarán con un máximo de 72 horas para dar satisfacción a la aclaración solicitada. En aquellas postulaciones recibidas en un plazo menor a las 72 horas previas al cierre de la convocatoria, el CPC no solicitará aclaración alguna.”*, por única ocasión, este Comité de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad solicitar a dos aspirantes a la Titularidad de la Secretaría Ejecutiva que subsanen la copia del título universitario original escaneado, con la copia certificada por notario público en un plazo de 72 horas. Las personas a quienes se les solicitará el documento en mención serán: los aspirantes cuyos folios asignados fueron 001 y 003, quienes deberán enviar las copias al correo electrónico contacto@cpcsinaloa.org.mx.



Para la etapa de revisión documental el CPC se sujetará a la evaluación binaria que contiene la convocatoria, en el sentido de determinar si las y los aspirantes cumplen o no con la entrega de los documentos que acreditan los requisitos previstos en la misma, que en el caso de alguna omisión en la entrega de documento alguno o de que los entregados no satisfagan los requisitos previstos en la convocatoria, dará lugar a la descalificación del proceso.

Siendo las 12:30 horas del día 07 de septiembre, se da por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Sexto Año de Ejercicio, del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Fernando Ruiz Rangel
Presidente



Rosa Elvira Jacobo Lara
Integrante



Lucía Irene Mimiaga León
Integrante



Raquel Zapien Osuna
Integrante